



Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC1025/11	INFOSTOCK EUROPA DE EXTREMADURA, SA	Art. 140 24 LOTT	2.001,00 €
CC1030/11	TOUMANI KEITA	Art. 140 1 9 LOTT	4.601,00 €
CC1032/11	MOHAMED AKKRIR	Art. 141 4 LOTT	1.651,00 €
CC1066/11	MAQUINEX EUROPA, SL	Art. 141 19 LOTT	1.001,00 €
CC1102/11	PERFORACIONES Y SONDEOS CUADRADO, SL	Art. 141 24 2 LOTT	1.001,00 €
CC1174/11	GRUTABA, SCL	Art. 141 19 LOTT	1.001,00 €
CC3000/11	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TTES. ÁVILA	Art. 140 6 LOTT	4.601,00 €
CC3001/11	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TTES. ÁVILA	Art. 140 6 LOTT	4.601,00 €
CC3002/11	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TTES. ÁVILA	Art. 140 6 LOTT	4.601,00 €
CC3003/11	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TTES. ÁVILA	Art. 140 6 LOTT	4.601,00 €
CC3004/11	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TTES. ÁVILA	Art. 140 6 LOTT	4.601,00 €
CC3005/11	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TTES. ÁVILA	Art. 140 6 LOTT	4.601,00 €

• • •

ANUNCIO de 21 de marzo de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º CC0278/11, en materia de transportes. (2012080996)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 21 de marzo de 2012. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I., JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0278/11	EXCAVACIONES ROMERO SAYAGO, SL	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 €